

FORO DE CONSULTA ESTATAL PARTICIPATIVA EN CHIHUAHUA

EDUCACIÓN BÁSICA

1) Diseño curricular

- Proponer la filosofía en las aulas como la base del conocimiento mas profundo vivir.
- Diseñar programas de equidad e inclusión en la escuela regular.
- Poner en marcha un programa de bibliotecas infantiles.

2) Calidad educativa

- Garantizar a todos los niños y jóvenes por una educación gratuita laica.
- Garantizar la salud, la alimentación y la seguridad de los educandos.
- Atención a la diversidad de los alumnos y atender a las características de las diferencias individuales.
- Fomentar la Cultura inclusiva en los centros escolar tanto en la formación de los docentes como en los programas educativos.

3) Evaluación docente

- Implementar una evaluación que verdaderamente retroalimente los logros obtenidos y señale las áreas de oportunidad.
- Mayor capacitación que estimule el mayor ingreso del docente.
- Diseñar un programa similar a la carrera magisterial y mantener una evaluación continua que beneficie a los docentes y a los alumnos.
- Eliminar la carga administrativa para fortalecer el desempeño académico.

4) Formación docente

- Fortalecer las escuelas normales para la consolidación de la profesionalización del docente
- Falta de suficientes espacios vivenciales y de capacitación para los docentes, por lo que se sugiere un incremento de los mismos
- Capacitar a los docentes en el lenguaje de señas para una educación inclusiva

5) Infraestructura

- Mejorar la infraestructura educativa que propicie ambientes de aprendizaje de mayor calidad.

6) Prestaciones

- Consolidar las prestaciones salariales del profesorado.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1. Derechos educativos:

- Garantizar a todos los niños y jóvenes una educación gratuita y laica.
- Garantizar salud, alimentación y seguridad en las instituciones educativas.
- Mejorar la infraestructura educativa en todas las instituciones.
- Garantizar una educación inclusiva. Una educación que sea plataforma de impulso para la inclusión social, política y económica.

2. Desafíos a la labor docente:

- Transformar la educación a través de la renovación de los contenidos
- Recuperar la confianza y la credibilidad ante la sociedad
- Formar mejores ciudadanos
- Lograr que los estudiantes lleguen a un conocimiento integral, humanista y empático ante los problemas de la sociedad

3. Evaluación y prácticas docentes

- Adecuar los procesos de evaluación a los profesores para evitar el desequilibrio que existe entre la labor docente adecuada y de calidad con aquellas prácticas docentes carentes de la correcta preparación académica y curricular
- Evitar favorecer a profesores poco preparados para no perjudicar en su desarrollo profesional a aquellos profesores de excelencia en su práctica docente.
- Evitar los cobros de cuotas para beneficios personales
- Garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores de la educación

4. Mejoras y reformas en planes o proyectos educativos

- Replantear aquellas modificaciones a las horas de asignaturas y a los contenidos de los distintos currículos que afecten la calidad y la flexibilidad en las propuestas educativas.
- Que aquellas modificaciones sean revisadas cuando afecten a la calidad de la práctica docente
- No obligar a los docentes a ser “todólogos” y fomentar el desarrollo adecuado en sus áreas de especialización
- Desarrollar programas para fomentar la inclusión y el respeto por la diversidad cultural
- Generar diseños curriculares con orientación humanista para así fomentar el pensamiento crítico que permita la construcción de una ciudadanía participativa.
- Revisar la homogeneidad didáctica, pues los alumnos no aprenden de la misma manera.

- Continuar con la implementación de los programas de tutorías, pues es un modelo que contribuye a mejorar la educación en el estado y a la inclusión educativa de diferentes sectores
- Fortalecer y promover una efectiva orientación vocacional para evitar el nomadismo estudiantil en las carreras universitarias, así como la deserción estudiantil.
- Generar un programa intensivo y una plataforma pertinente para promover la adecuada orientación vocacional. Dirigido a alumnos y a padres de familia.

EDUCACIÓN SUPERIOR

PLANEA Y PROGRAMAS

- Enfoque teórico de nuevo modelo de escuelas normales, considerar materias complementarias para una formación integral con un enfoque holístico
- Que los planes y programas contemplen diversos ámbitos

GOBERNANZA Y PLANEACION

- Alta corrupción desde los planos más altos, el ejercicio y desvío de recursos
- Incrementar financiamiento para atender demanda y mantenimiento de las instituciones
- Atender el proceso de nombramientos que estos recaigan en distinguidos egresados del sistema tecnológico.

MARCO JURÍDICO

- Abrir las puertas para lograr una mayor incorporación de jóvenes egresados de los Institutos tecnológicos
- Se audite el desempeño e impacto del financiamiento para los tecnológicos en general y para la entidad en particular
- Estímulos económicos y salariales, revalidación profesional, seguridad social y prestaciones.
- Atender el problema de la alta burocratización que existe para acceder

EQUIDAD E INCLUSION

- Considerar la Filosofía como respaldo de nuestros significados, donde el principal desafío sea el cambio de la conciencia humana para una verdadera inclusión
- Lograr una mayor equidad e inclusión en el presupuesto y políticas para la investigación, considerando la participación directa en demandas específicas que respondan a necesidades concretas de Chihuahua

CALIDAD

- Considerar una visión amplia en los procesos de formación de calidad

EDUCACIÓN NORMAL

- Corregir con políticas públicas de equidad, que permita un mejor ejercicio sin estar cuidándose de las arbitrariedades,
- Revaloración de las escuelas normales, trabajo digno y certeza social.
- Considerando que las formas de aprender son diversas, cuando no se ha apoyado de igual manera ni la formación ni el financiamiento. NO al modelo educativo.

AGENDA EDUCATIVA

MODELO EDUCATIVO Y RECURSOS

- Implementar modelos educativos centrados en el fortalecimiento de aprendizajes significativos; generar diseños curriculares con orientación humanista, así fomentar el pensamiento crítico que permita la construcción de una ciudadanía participativa; establecer acciones compensatorias para eliminar las desventajas detectadas en los distintos estudiantes.
- Eximir a los docentes de tareas administrativas
- Construir acuerdos para el desarrollo de la educación en el país. La defensa del artículo tercero constitucional.
- Formar ciudadanos críticos, tolerantes y solidarios con una visión humanista.
- Preparación de los docentes, evaluación para el mejoramiento y no la condición de la evaluación; fomentar la certeza laboral y el salario justo.
- Construcción de espacios de diálogo que fomenten la conformación de políticas públicas orientadas a una educación incluyente.
- Ampliar cobertura educativa en la zona serrana; profesionalización, capacitación y certificación en lengua indígena a todos los maestros; fomentar el uso de una segunda lengua entre los estudiantes.
- Incrementar el presupuesto para la infraestructura con la finalidad de cubrir todas las necesidades de la educación en el país.
- Transparentar la toma de decisiones con respecto al uso de recursos destinados a las diferentes actividades de la educación; propiciar los medios adecuados para la realización de auditorías a los directivos de los diversos planteles educativos.
- Generar espacios de actualización y capacitación para los docentes.
- Considerar la diversidad como un recurso para el aprendizaje.
- Garantizar el respeto a todos los derechos de los trabajadores de la educación y de los estudiantes.

- Establecer ámbitos de comunicación entre la investigación y la resolución de problemáticas sociales, culturales y económicas del país.
- Modificación de los artículos 15 y 16 del Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, apoyos económicos y de capacitación para esta asociación.
- Derecho a la reforma educativa, equidad e inclusión para todos. políticas públicas para corregir la desigualdad.
- Derogación a la reforma educativa del 2013, modificar el Foro de Consulta Participativa.
- Generar procesos educativos orientados al desarrollo armónico de los seres humanos en todos los niveles.